



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



INSTITUTO DE
**BECAS Y CRÉDITO
EDUCATIVO**
DEL ESTADO DE SONORA



Hermosillo, Sonora; 06 de julio de 2022
UT-IBCEES/120/2022
**ASUNTO: Se designa Enlace de
Correspondencia y Archivo de Trámite**

MTRO. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ BARAJAS,
DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA,
P R E S E N T E.

Por medio del presente, y en relación a su oficio identificado bajo la clave alfanumérica DGF-016-2022, donde se me solicita designar a una persona responsable de correspondencia y archivo de trámite, con el objetivo de conformar el Sistema Institucional de Archivo de este Instituto, me permito hacer de su conocimiento que el enlace que esta Unidad de Transparencia nombra de responsable para los fines antes mencionados, es la siguiente:

RESPONSABLE DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE TRÁMITE
--

C.P. ANA SILVIA YÁNES CORDOVA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
--

Sin otro asunto que tratar, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


LIC. ALEJANDRO GUTIÉRREZ CARRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p Lic. Froylán Gámez Gamboa, Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. Lic. Alvaro Abel Salazar Villa, Director de Administración. Archivo